Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Buenos días, compañeros regidores, al síndico municipal de este ayuntamiento y a todos los que nos acompañan a esta sesión, vamos a dar inicio a esta reunión de la comisión edilicia de Ordenamiento Territorial en coordinación con las comisiones de Gobernación y Hacienda, por lo que a continuación me permito verificar si existe quórum de los integrantes de estas tres comisiones para sesionar válidamente, ingeniero Arturo Dávalos Peña, presidente municipal y titular de la comisión de Gobernación y Hacienda (presente); regidora Edelmira Orizaga Rodríguez, colegiada de las comisiones de Ordenamiento Territorial y Hacienda (presente); regidora maestra Magaly Fregoso Ortiz, colegiada de la comisión de Ordenamiento Territorial, Hacienda y Gobernación; regidora Elisa Ramírez Ruelas, colegiada en la comisión de Ordenamiento Territorial y Hacienda (presente); regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, colegiada en la comisión de Ordenamiento Territorial y Gobernación; regidora Bellanni Fong Patiño, colegiada de Ordenamiento Territorial (presente); regidora Paula Celina Lomelí Ramírez, colegiada en la comisión de Ordenamiento Territorial (presente); regidora Rocío Cerón Fregoso, colegiada de las comisiones de Hacienda y Gobernación (presente); regidor Eduardo Martínez Martínez, integrante de la comisión de Ordenamiento Territorial; regidor Homero Maldonado Albarrán, integrante de la comisión de Ordenamiento Territorial (presente); regidor José Francisco Sánchez Peña, integrante de la comisión de Ordenamiento Territorial, Hacienda y Gobernación; regidor Juan José Cuevas García, colegiado en las comisiones de Ordenamiento Territorial y Hacienda (presente); regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega, integrante de la comisión de Ordenamiento Territorial (presente); regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado, colegiado de las comisiones de Hacienda y Gobernación (presente); Jorge Antonio Quintero Alvarado, síndico municipal y colegiado en las comisiones de Gobernación y Hacienda (presente) y un servidor, como presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial y colegiado en las comisiones de Gobernación y Hacienda, presente, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 10 diez horas con 40 cuarenta y un minuto del día 9 nueve de febrero del 2018 dos mil dieciocho, en virtud de contarse con la asistencia de 13 trece de un total de 16 dieciséis integrantes de las tres comisiones, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, también contamos con la asistencia del presidente municipal, así como del secretario general de este ayuntamiento, a quien agradecemos nos acompañe en esta reunión, gracias secretario por acompañarnos y a todos los aquí presentes, presidente muchísimas gracias también por estar aquí, como tercer punto de la Orden del Día para regir esta sesión propongo a ustedes, compañeros, el siguiente Orden del Día, del cual ya tienen conocimiento, toda vez que se les envió con anticipación, como punto número uno, la Lista de asistencia; Punto número dos la aprobación de este Orden del Día; Como punto tres, propuesta de dictaminación de asuntos turnados a esta comisión; Como punto número cuatro, Asuntos Generales; Punto número cinco, Cierre de la sesión, por lo anterior pregunto quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta de Orden del Día, favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado, 13 trece votos favor, ¿en contra? Cero en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos; Como punto número dos tenemos Propuesta de dictaminación de asuntos turnados a esta comisión, en estos momentos se les hará entrega de la propuesta de dictamen, así como el convenio que se propone llevar a cabo entre las partes y para este punto propongo, compañeros, otorgar el uso de la voz al síndico municipal para que nos exponga el tema que hoy trataremos, toda vez que fue quien presentó la iniciativa de fecha 02 dos de agosto del 2017 dos mil diecisiete y quien a través de los abogados a su cargo y Catastro Municipal, llevaron a cabo el convenio que hoy nos presentan como mejor solución a este tema, adelante señor síndico

por favor. **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Muchas gracias presidente, muy buenos días a todos, primero antes que nada una disculpa por el retraso por ahí, los Juzgados Civiles ubicados en la UMA, tenemos varios asuntos agendados ahí y nos quitó por ahí el tiempo, una disculpa a todos por la espera, antes que nada quiero comentarles que este dictamen o este convenio es un convenio que está a consideración del pleno y de las comisiones que presiden los diferentes presidentes de las comisiones y regidores por supuesto a cada uno de ustedes, lo único que se busca es encontrar la mejor solución y el mejor beneficio para la ciudadanía de Puerto Vallarta ¿no?, quiero irme rápidamente nada más a explicarles cómo llega esto al ayuntamiento por medio del representante legal, Pedro Sánchez García, en julio del 2017 dos mil diecisiete presenta un escrito al ayuntamiento, dirigido al síndico municipal, en el cual le expone ciertas cuestiones jurídicas que había entre la empresa que él representa, que es esa empresa Terminal de Autobuses de Puerto Vallarta S.A. de C.V., en el cual dice, oye, me estás cobrando el predial del área en la que tengo pero pues hay ciertas áreas que yo no te he entregado y hay ciertas áreas de las cuales me estás cobrando aparte el predial y que se supone ya son propiedad de ustedes y no se ha oficializado absolutamente nada, no se ha entregado nada, entonces en base a eso se presentó la iniciativa en el pleno el día 30 treinta de agosto, la cual recayó en el acuerdo edilicio 0413 cero cuatro trece del 2017 dos mil diecisiete, mediante el cual se aprobó por mayoría simple de votos el turno a estas comisiones ¿no? En base a eso se llevó con ellos cierta negociación, evidentemente una negociación benéfica para el ayuntamiento ¿no? Lo único que nosotros reclamamos y quiero ser muy puntual en eso y quiero que se quede registro es en que, bueno, la vialidad sí es un beneficio para la ciudadanía, para la gente que vive por ahí por la central camionera, para los mismos camiones, para ellos mismos, en base a esa premisa se empezaron las negociaciones con ellos ¿no? Porque les decíamos, bueno, las vialidades sí son del municipio, pero pues también ustedes se benefician de que esas vialidades estén en determinado momento ahí ¿no? Entonces nosotros, hablando con ellos y solicitando información de Catastro para poder llegar a una solución y poder llegar a esta reunión con los fundamentos necesarios para llegar a una negociación, pues pedimos los valores fiscales de cuánto era la propiedad, de cuánto eran los metros de los cuales estaban hablando, entonces estamos hablando que en total todas las vialidades suman 7895.19 siete mil ochocientos noventa y cinco punto diecinueve metros cuadrados de lo que estamos hablando de la cuestión aquí presentada ¿no? Esto tiene en valor fiscal son tres fracciones las que mencionan, por ahí tienen que les pasó, que les hizo a bien hacer llegar el regidor Gilberto Lorenzo, hay tres fracciones, las cuales suman en total un aproximado cerca de los 15 quince millones de pesos el valor fiscal que tienen estas áreas, sí son áreas en determinado momento pues vialidades, vialidades que benefician a la ciudadanía y que en determinado momento el arreglo de estas calles y el manejo de estas calles lo ha tenido el municipio por el beneficio que representa la central camionera ¿no? Entonces de esos se llegó a un acuerdo, ellos tenían de esas tres fracciones había cierto adeudo predial, cerca de los 431 cuatrocientos treinta y un mil pesos que ellos nos debían de esa fracción, era un cobro predial que nosotros le estábamos haciendo con estas empresas que se contrataron para hacer el tema del cobro predial, entonces llegamos a una negociación de cerca de los 880 ochocientos ochenta mil pesos pagarles o en determinado momento compensarles y digo pagarles no con la cuestión de entregarles, sino de una compensación ¿no? Entonces con estas tres fracciones llegamos a la cantidad de 880 ochocientos ochenta mil pesos, de los cuales les dijimos ¿sabes qué? De esos 880 ochocientos ochenta mil pesos vamos a rebajarte los 431 cuatrocientos treinta y un mil pesos que nos debes ¿no? De predial, el resto el ayuntamiento no tiene dinero para estar haciendo compras ni mucho menos puedo llegar con un tema con mis compañeros a decirles, oye, voy a comprar una calle, porque me van a decir, oye, tengo prioridad ¿no? Hay muchas más, hay en retraso cerca de los 800

ochocientos millones de pesos de asuntos similares a estos cuando el ayuntamiento, por el tema de vialidades ¿no? Entonces es aligerarle y reducir un poco todos este tipo de asuntos que están en determinado momento pues los teñemos en números rojos, ahí Catastro dice, deben 800 ochocientos millones de predial pues sí, la mayoría son calles y la mayoría tendrían que estar ya en parte adscritos al patrimonio municipal ¿no? Entonces el restante de eso, que son cerca de los 450 cuatrocientos cincuenta mil pesos se efectuarán en un crédito fiscal para que ellos puedan cubrir adeudos en tema predial, en otras cuestiones administrativas del ayuntamiento no vamos a otorgarle un solo peso a nadie, lo único que estamos haciendo es poner el crédito fiscal, que utilicen esos 450 cuatrocientos cincuenta mil pesos restantes que nos paguen en proporción lo que nos deben de predial y que se solucione este asunto, una vez aprobado por ustedes estos... si es que tienen ustedes a bien aprobarlo, pues evidentemente se solicitará la escrituración de las áreas públicas al municipio ¿no? Ese es otro procedimiento que se tiene que hacer porque nos encontramos con un problema en Patrimonio Municipal que muchas veces tenemos áreas en las que dicen: es del municipio, pero ni siquiera tenemos un documento que nos avale ¿no? Quiero también decirles que de las 17 diecisiete áreas que aprobamos en la sesión pasada, en la antepasada perdón, en la que aprobamos ya oficializarles que tuviésemos un documento que dijera: es nuestro y lo podemos a utilizar y lo podemos utilizar para hacer la área verde, para donarla para una escuela, para un hospital o darle el uso y destino necesario que necesita la ciudadanía, muchas de las áreas que se supone son del municipio no cuentan con un documento jurídico que las avale ¿no? Entonces en ese tenor estamos hoy presentando esta iniciativa, hay muchísimas, sí, hay muchísimas más que nos hacen falta, hay muchísimas más por las cuales hay que trabajar y empezar a resolver de esta manera, sí con la premisa y quiero dejarlo en claro de que el ayuntamiento no tiene dinero para pagarlo pero si tiene la manera que por medio de convenios como estos podamos resolver este tipo de cuestiones, entonces por ahí tienen ustedes la información, si hay alguna duda y lo reitero y lo vuelvo a decir, este es un convenio preliminar, esta es una negociación a la que hubo acercamiento, se decidirá por medio de la venia de ustedes ¿no? Entonces regidor, de mi parte es todo, si hay alguna pregunta más de mis compañeros regidores pues estoy a la orden para poderla responder. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias síndico Jorge Quintero, si hay... adelante regidor Juan José. **Regidor Juan José Cuevas García:** Gracias presidente, Sí tengo unas dudas compañero y amigo síndico, una, al momento de urbanizar todo este predio me imagino que se ha de haber cedido al ayuntamiento las áreas de donación, no sé si viendo los antecedentes en su momento si exista alguna documentación cómo fue precisamente los convenios en el momento de urbanización de estos predios, en qué términos fueron, si las calles, las vialidades eran parte de lo que se cedió o no, y como bien comentas ¿no? Seguramente hay algunos predios en el municipio que a lo mejor si empezamos a priorizar como el alcalde nos ha indicado, buscar la manera de beneficiar lo más que se pueda al ayuntamiento, a lo mejor existen algunos predios en algunas otras zonas del municipio, que sería importante buscar negociar primero antes que las vialidades, yo entiendo que las vialidades, difícilmente esa vialidad, por conveniencia de ellos mismos pues se pueden cerrar o lo que sea, pero creo que vale la pena buscar o tener en patrimonio todo... municipal, todo lo que hay pendiente de áreas verdes para poderlas a lo mejor ceder para unas áreas deportivas, ceder para alguna escuela, ceder para alguna otra clínica o algo que seguramente el municipio pueda salir beneficiado, aquí por lo que se ve son calles y me imagino que se puede tener a lo mejor un padrón de todas las colonias que hay pendientes de este tipo de problemas ¿no? Es cuánto. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Regidora Edelmira y... exactamente, para que el síndico le pueda contestar al compañero regidor Peri, le damos primero el uso de la voz a la compañera Edelmira porque es mujer y enseguida sigue el compañero. **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** Muchas gracias, gracias, ahorita que estuvimos viendo el dictamen,

todo esto, yo me queda y me cabe una duda, no sé ustedes, pero ¿en qué términos conveniaron y en este caso quién estuvo presente en cuanto a esta situación?, la verdad me siento como ambigua la cosa, como que algo me pasa, como vuelvo a decirles, siento un aislamiento o será normal, no sé pero aquí veo algo, ¿quiénes, en qué términos exactamente, quienes estuvieron, cómo estuvo esto? Discúlpame síndico, pero ya vez cómo es uno de...**Regidor Gilberto Lorenzo Rodriguez:** Adelante compañero síndico. **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Muchas gracias compañero, digo, primero a la regidora, regidora, negociamos la Sindicatura, la gente de Catastro Municipal y un representante de la comisión de Ordenamiento Territorial que el regidor hizo a bien enviarlo para estar en las negociaciones que se tomaron en esa mesa ¿no? Se hizo una reunión, les digo, también algunos de los representantes de la Sindicatura, comentando el tema del regidor Juan José, sí, yo comprendo que es una vialidad que difícilmente va a... pues quizá a taparse si tú bien quieres ¿no? Que nadie puede decir la vamos a tapar ¿no? Pero estamos hablando que son vialidades que son pertenecientes a una empresa que no somos nosotros, a un particular, la escritura la tienen ellos, no la tenemos nosotros, sí, si se hizo un plan de urbanización en determinado momento no se cedieron al ayuntamiento como tendrían que haberse cedido, ¿cuántos fueron?, ¿cuánto se tendría que haber dado?, ¿cuándo lo hicieron?, digo, sinceramente desconozco si existe y ni cuando fue el tema de la negociación para hacer la urbanización de esa área, porque no solo estamos hablando de la central camionera, estamos hablando de toda una parcela que era en ese tiempo, digo yo más o menos ubicaría el área y estamos hablando únicamente de lo que le pertenece a esa empresa, digo nomás para sentarnos en esa cuestión pues, o sea, son áreas que le pertenecen a la central y que en determinado momento se tuvieron que haber cedido al ayuntamiento, se tuvieron que haber segregado, no se hicieron, hoy se está haciendo el tema de la segregación ¿sí?, adelante. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodriguez:** Adelante presidente. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Muchas gracias, miren, tu hermano estaba como presidente municipal cuando se intentó arreglar esto, ustedes saben que el ayuntamiento nunca le ha dado mantenimiento a la calle frente a la central camionera, ellos mismos se la daban, está en muy malas condiciones porque ellos, y nos exigían, no me has entregado, como quieres ¿verdad? Que yo le dé mantenimiento a la calle si es tuya, entrégame para poderle dar mantenimiento yo, se viene arrastrando de muchos años este problema, esta es una situación que estamos arreglando una vez más, situaciones de muchos años y que, a través de este convenio, que si ustedes aprueban ¿verdad? Podemos hacer, porque nosotros le estamos cobrando el predial y ellos nos dicen, a ver, pero pues también me debes tú, vamos llegando a un arreglo, me estás cobrando la calle ¿verdad? Que la utilizan, todo mundo la utiliza ¿verdad? Y son tres calles ¿eh?, es la calle que abrió Chava ¿verdad?, sí, es la de la central, frente a la central y es un pedazo de la calle que va a avenida Las Palmas ¿verdad? En aquellos años ¿verdad? Y que todavía sigue un pleito ahí con el ejido de Las Juntas, lo que es el callejón famoso ¿verdad? Que sigue en pleito ese con la familia Orendáin, ese es otro problema, en aquellos años se otorgaron concesiones de taxis, fue un arreglo que llegaron allá en aquellos años, se entregaron unas áreas, ahí está atrás de Seapal, donde está Seapal, ahí se entregó, todo lo que es Seapal, donde está un campo deportivo atrás, donde está la Fiscalía, donde estaba Sistecozome, que ya desapareció Sistecozome ¿verdad? Todas esas áreas se entregaron en áreas de donación, se vendió en diferentes partes toda esa área, eran no sé cuántas hectáreas y lo que le tocó a la central camionera en aquellos años pues nunca nos había entregado, hoy lo que estamos haciendo es un convenio, así como está la avenida México, que tenemos que hacer convenios, así como está avenida de Los Poetas, que tenemos que hacer convenios ahí con los Villaseñor, que se abrió la calle y tenemos qué hacer ¿verdad? La Federación, por supuesto, la avenida Federación que tenemos que hacer convenios también y así hay infinidad de vialidades dentro de lo que es el municipio que no nos están

entregando y ellos lo que quieren es llegar a un convenio para que ya les resten esos terrenos que son ya municipales, que son públicos ya y que no les estemos cobrando el predial de eso que nos van a entregar y ellos van a seguir pagando su predial de lo que es su propiedad, pero ya sin esto, que son vialidades, son calles, entonces es el procedimiento, así se han hecho otros convenios, así se han negociado otras calles y repito, tenemos pendiente avenida México y Edelmira lo sabe muy bien, ahí en avenida México ¿verdad? Tenemos avenida De Los Poetas ¿sí? Tenemos avenida Federación, tenemos muchas vialidades y ¿qué es lo que está haciendo el síndico y todo su equipo y qué aprobamos el otro día? 14 catorce predios del ejido Coapinole que ya nos entregaron con título y que tiene que ser la entrega con título para ahora sí decir: ya son del ayuntamiento y no tener un papelito de una sesión, de una asamblea ¿verdad? Que en cualquier momento la asamblea dura pueden decir échenlo para acá ¿verdad? Entonces esa es la situación en la que estamos. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante regidora Rocío Cerón. **Regidora Rocío Cerón Fregoso:** Muy buenos días, haciendo mención sobre el tema y también me llama mucho la atención que en su momento se haya hecho una vialidad, tuvo que haber tenido un convenio, porque también sí es claro, ese predio ha tenido beneficio, ha sido un beneficio mutuo donde ha sido un tema de vialidad pero también es un predio que ha tenido una central camionera, tiene una empresa de alto rendimiento que debe de tener un... debemos de enfocarnos a que si vamos a hacer una entrega, vamos a recibir pues también tenemos que negociar que se van a hacer en beneficio a la avenida, porque no podemos decir que es que no se estuvo cobrando, o sea, entonces no generamos nosotros el cobro en su momento, hubo una omisión de cobro por parte del ayuntamiento, entonces si se va a hacer una negociación también tenemos que tener en cuenta que ha habido un beneficio en toda esa zona, la central camionera tiene y cuenta con muchas empresas y yo creo que sería muy importante enfocarnos en esos puntos, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias, damos cuenta de la asistencia de la regidora Magaly Fregoso, muchas gracias regidora ¿alguien más? Adelante regidor Peri Cuevas. **Regidor Juan José Cuevas García:** Gracias, ese es el tema alcalde, usted nos ha indicado que busquemos ordenar todas las comisiones, cada quien nuestros reglamentos y creo, me imagino la cantidad de trabajo que deben tener ahí en la Síndicatura pero, insisto, creo que esa parte de ordenar el ayuntamiento va implícito el buscar el que todas las áreas que sean del municipio, especialmente las que no son vialidades, buscar a lo mejor que se enfoquen a tratar de tenerlas, como bien comentan, que a lo mejor el ejido de Coapinole, a lo mejor otros ejidos donde puedan estar cediendo esa parte precisamente por lo que usted dice, yo soy ejidatario y sé que en una asamblea dura el ejido si decide quedarse con todos esos predios la verdad le puede dar la vuelta a algo que es patrimonio, que podría ser del municipio y dos, vale la pena que cada vez, yo me imagino ahora que estamos en esta administración se está buscando el que quien venga a buscar, tratar de urbanizar un terreno, quiero creer, oye, entrégame de una vez las calles, entrégame todo en orden, para evitar precisamente esto que está pasando, que mañana o pasado quieran decir: ah, ¿debo predial? Pues te entrego con las calles, entonces creo que vale la pena que este trabajo, que debe tener muchísimo ahí en Sindicatura, también hacerlo de una manera ordenada para evitar que se siga dando ese tipo de actos, adelante. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante síndico. **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Sí regidor, esa es la... digo, en eso trabajamos todos los días digo, se ha venido, hemos venido viendo que de repente nada más se decía, bueno, se manifestaba que eran del ayuntamiento pero no se completaba la entrega con una escrituración debida, en donde también debe de pagar el ayuntamiento sobre una escrituración del área que se tiene que entregar, bueno, es parte de la negociación, no es, digo, aclarando, no es un tema de urbanización ¿eh?, digo, nada más para dejarlo en claro, o sea, la cuestión aquí es que en Sindicatura estamos obligados a pedirle o a exigirle a cualquier ciudadano, empresa, ente o

lo que tenga que ser, que nos entregue las áreas, y áreas como hemos quedado en las comisiones y como hemos venido hablando con el mismo alcalde, que representen un beneficio para la sociedad, así lo estamos haciendo, así hemos estado trabajando en esas cuestiones de las que usted refiere y en relación a lo que comenta la regidora, en base a esa premisa, precisamente se trabajó en la reunión, porque pues hay un beneficio mutuo exactamente, llevamos en la mente que la central camionera se benefició en determinado momento y se va a seguir beneficiando y la reparación, de ciertas calles de ahí corrieron a cuenta por negociaciones del mismo ayuntamiento, ¿de quién?, no lo sé, el alcalde por ahí trae más información del pasado que uno, pero sí en base a esa premisa se hacen las negociaciones, por eso pedimos nosotros en determinado momento, dígame cuáles son sus áreas, de las áreas cuáles son las vialidades, qué valor tienen, estamos hablando de arriba de los 15 quince millones de pesos, sí, pero en base a eso no puede usted decirme que con calles me va a pagar o me va a cubrir todo, sí hay que flexibilizar y hay que ver, concientizar cuál es el trabajo, en base a eso se hizo esta negociación, en base a eso se hizo esto y esta propuesta que nosotros hacemos es, yo creo en mi percepción, no sé la de ustedes, pero es la que más nos beneficia, si hubiese otra pues me gustaría escuchar también a mis compañeros regidores o si se necesita que en conjunto la negociemos nuevamente pues señores, yo adelante, yo encantado de que podamos hacerlo, ya lo hay, hay un acercamiento, está la intención del ayuntamiento, no sólo con esta, como dice el alcalde, no solo con esta calle, sino con varias del mismo municipio ¿no?, la avenida México y algunas otras ¿no? Hemos estado trabajando, regidor, en la recuperación de áreas, estamos trabajando, terminamos, acabamos de terminar con el ejido Coapinole, en el cual reconocimos ya 17 diecisiete áreas por ahí creo que le va a servir una a mi compañera regidora Elisa Ramírez para un proyecto, estamos con el ejido de Las Juntas, vamos con el ejido de Ixtapa, estamos trabajando poco a poco y digo, este tema de los trabajos de las áreas pues son un poco delicadas y hay que prestarles atención y hay que buscar el mayor beneficio para la sociedad ¿no? Esa es la premisa. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** ¿Cuántas hectáreas en esta administración se han legalizado? **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Híjole, cerca de 70 setenta ¿no? Mas o menos, este año más de 30 treinta pero en todas son cerca de 70 setenta, 70 setenta hectáreas que hemos regularizado, podríamos decir legalizado hacia el ayuntamiento, es un trabajo que desde el primer día de la administración nos lo encomendó el alcalde y hemos estado trabajando en darle la legalidad ¿eh? digo, para poder, porque hay algunas áreas que hasta invadidas las teníamos y dijimos, vamos a pelear con la gente para decirle: oiga, es mía, oiga, a ver Patrimonio, preséntame el documento que me avala que es tuyo, pues no tienes nada. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Y había muchas áreas, compañeros, que ya es escuela, que ya es hospital, que ya es una cancha de futbol, sin embargo no teníamos documentación que avalara que era del municipio, eso es lo que han hecho, ahí son 70 setenta hectáreas que hemos legalizado, que hemos pues prácticamente ya con un documento, con un título y que estamos trabajando precisamente para que el ejido de Juntas, Las Juntas, nos va a entregar un paquete, no sé de cuántas hectáreas también y estamos trabajando con el ejido Ixtapa ¿por qué? Porque a ellos les está conviniendo, les conviene a ellos porque el predial se lo estamos cobrando en global, en general, entonces nos dicen: oye, pues me estás cobrando calles, me estás cobrando la unidad deportiva, me estás cobrando el hospital regional, me estás cobrando... ah bueno, entrégame para yo descontarte y pagar nada mas tú lo que es del ejido todavía, entonces en eso es lo que hemos estado trabajando, hay muchos títulos que los ejidos han dado a particulares y se los estamos cobrando también, y dicen: no, es que eso yo ya lo vendí, eso ya no es mío, ya tienen un título, ah bueno, estamos descontando de su ejido todo lo que ya no es del ejido para que ellos paguen su predial nada más de lo que les corresponde y a los que les vendieron que paguen su predial y a lo que es del municipio ya no cobrarles también, es lo

que hemos estado haciendo en esta administración. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante regidora Bellanni, ¿quería hacer uso de la voz? Y... bueno, adelante regidora Bellani y enseguida el regidor Rodolfo Hurtado, muchas gracias regidor. **Regidora Bellanni Fong Patiño:** Muchas gracias, buenos días a todos compañeros, Jorge, yo te felicito por todo el trabajo que estás realizando, realmente sé que estás muy comprometido con esto y que se han solucionado muchos de estos temas dentro de esta administración, oigan, para hacer este tipo de trámite, bueno, para hacer este tipo de negociaciones necesitamos realizar ciertos trámites, hasta donde tengo entendido y pude leer ya se realizaron, este es el perito, el perito que realizamos para saber, para saber la área total, ok, la área total es esta "u" ¿verdad?, digo, lo que pasa es que quiero entender de donde salieron los 7895 siete mil ochocientos noventa y cinco metros cuadrados, ok, y este está avalado por la Planeación Urbana y Ecología, ok, y me gustaría saber qué precio, para saber qué tanto beneficio obtuvimos, estamos pagando el metro cuadrado, a qué cantidad. **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Ah, ese sí... **Secretario General Víctor Manuel Bernal Vargas**: Es que yo quería entrar a este tema... **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Me gustaría síndico, el secretario quiere hacer uso de la voz... **Secretario General Víctor Manuel Bernal Vargas:** Por eso yo pedí hace rato tantito... **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante. **Secretario General Víctor Manuel Bernal Vargas:** Ya ves que participamos ahí, como dice bien regidora, son tres fracciones, que suman 7895 siete mil ochocientos noventa y cinco, la tres, la dos y una parte de la fracción A ¿verdad?, que hace ahí mención en el convenio, ok, si se fijan también va anexo la información de Catastro donde van los adeudos de las cuentas catastrales, esas dos cuentas catastrales son de las fracciones que son calles ¿sí? Que suman los 430 cuatrocientos treinta mil y cacho de pesos, es decir, es dinero que el... o cuentas prediales, saldos prediales que dice el particular, espérate pues es que son las calles ¿por qué lo voy a pagar yo?, se le dio un valor de 800 ochocientos mil pesos al convenio en total y estamos descontando los prediales que son de las mismas vialidades, en realidad al municipio le va a representar para que él ya lo pueda aplicar en el predial particular, porque la central sí está pagando su predial de la fracción que le corresponde, o sea, él está al corriente de su pago del predial, estos 400 cuatrocientos y cacho que van a sobrar en el convenio, él los va a poder aplicar en el resto de los 19,787 diecinueve mil setecientos ochenta y siete que restan de la fracción "A" en ese levantamiento, ese es el tema, entonces habrá que dividir los 800 ochocientos mil pesos en 7985 siete mil ochocientos noventa y cinco metros, es una cantidad realmente, si usted divide el valor del convenio entre 7895 siete mil ochocientos noventa y cinco tiene el dato, que es realmente... **Regidora Bellanni Fong Patiño:** Sí, realmente sí lo veo beneficioso porque inclusive hasta investigué en Catastro a cuánto está el metro cuadrado de esa zona y todo ¿no? Y digo, sí es un buen ahorro ¿no? Sí es un buen ahorro, pero por eso quería saber si tú realmente traías el dato de la cantidad exacta ¿no? Porque el precio del metro cuadrado ahí está en 820 ochocientos veinte pesos y si lo multiplicamos por eso, nombre, pues nos estamos ahorrando más del 50 cincuenta por ciento. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Gracias compañera Bellanni, adelante regidor Rodolfo. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** Bien, muchas gracias, gracias por el uso de la palabra, yo primero que nada, de acuerdo a lo que escucho hago una observación, por la intervención de nuestra compañera Edelmira, yo creo que en mucho el éxito se puede deber a la comunicación, definitivamente, y yo invito a nuestro compañero Gilberto que teniendo información de esta naturaleza pues que la comparta, porque finalmente quien haya sido representante de la comisión de Ordenamiento Territorial en su momento debe haberse comunicado a esta comisión, no es trascendente si ustedes gustan pero creo que entre más claro esté y más transparente esté el manejo de estas cosas que son importantes para el municipio es mejor, dos, yo creo que la prioridad en cuanto a predios y ubicación pues va a ser difícil que nos pongamos de acuerdo porque cada quien

va a optar por una prioridad, lo importante es empezar a regular todo lo que debemos de hacer para que el patrimonio del municipio ya quede asegurado, definitivamente yo creo que es una buena, una buena acción que se ha hecho en el gobierno y también coincido pues con la compañera Rocío en cuanto a de qué manera se va a hacer el uso y destino de esta calle, porque hasta este momento si bien es una propiedad privada, entre comillas, porque no la ha entregado al municipio, tienen una regulación de vialidad ellos muy propia de la central, entonces qué uso se le va a dar y cómo se va a regular, de acuerdo al ayuntamiento, eso es importante, exacto. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Si nos estacionábamos ahí llegaba el federal y nos quitaba ¿te acuerdas? **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** Así es, así es efectivamente. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Y no podíamos estacionarnos en la calle porque es propiedad de ellos. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** Así es. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Y nosotros no podíamos darle mantenimiento porque es propiedad de ellos. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** Así es. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Entonces va a ser uso público, es uso público para todo mundo y ya la central pues ya no va a tener injerencia de estarnos quitando de ahí. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** Efectivamente, a eso me refiero, porque el beneficio debe ser general, integral y ahora los que administramos esa vialidad es el ayuntamiento, así que así de plano yo creo que es lo que debemos de regular y que quede bien claro en el convenio, digo, si no queda claro ya están los reglamentos estipulados para la propiedad, sí, pero para cuestiones de regulación de vialidad está muy claro, ahí tenemos ya los reglamentos y nada más aplicar al César lo que es del César, yo creo que sí es importante eso para poder regular, independientemente cuál va primero, cuál va después yo creo que a la brevedad si ustedes nos pueden documentar, somos de recién integración en la comisión pero sí sería importante conocer origen y destino, es decir, la historia, que es importante lo que decía el alcalde en este momento de dónde se origina esto, por qué se origina, porque esto es conocer la historia nos va a ayudar a evitar los mismos errores del pasado, eso es bien importante. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Claro regidor, miren, en el punto resolutivo octavo dice: se aprueba desde este momento se emita de conformidad con el artículo 86 ochenta y seis de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la declaratoria de incorporación de bienes inmuebles de dominio privado a bienes de dominio público de los inmuebles, entonces es de dominio público, aquí es de nosotros ya. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz?, bueno, ok, yo nada más como comentario, si bien es cierto que este asunto precisamente fue derivado de una sesión de ayuntamiento, donde se salió un acuerdo de ahí, se aprobó turnarnos a la comisión de Ordenamiento, Gobernación y Hacienda, se derivó precisamente de una iniciativa que presentó en su momento el síndico, quien en todo momento ¿verdad? Porque ustedes saben que nosotros como regidores nuestras facultades son legislativas ¿verdad? Nosotros no tenemos facultades de conveniar ¿verdad? Ni contratar, el síndico, exactamente y si bien es cierto yo sí quiero un poco, hacer un poco, un comentario de que efectivamente si bien es cierto que administrativamente el predio está a nombre de la empresa ¿verdad? Físicamente pues no es así, lo único que se está tratando de hacer es precisamente regularizar esa situación ¿por qué? Bueno, porque al final ellos la vialidad, el predio que no es predio, es vialidad, porque posiblemente de repente hay confusiones ¿verdad? No son predios, son ya, son vialidades que están pagando precisamente la empresa, que jamás ha sido un predio privado, siempre ha sido público y lo único que se está haciendo es precisamente regularizar la situación ¿por qué? De hecho, yo felicito al síndico por ese convenio, a la misma empresa, que al final fueron ellos los que... la Sindicatura presentó la propuesta en su momento y fue el mismo representante de la empresa quienes se acercaron y dijeron estamos de acuerdo en esta propuesta que nos hacen ¿por qué? Porque efectivamente ellos dicen, ok, si no estamos pagando, pero no es

de nosotros, ese ya es vialidad, es pública, lo que queremos regularizar, queremos únicamente ya pagar lo que de veras tenemos en físico, que es precisamente donde están sus oficinas de la propia central, donde están sus camiones, sus estacionamientos, de ahí en fuera aquí es el ayuntamiento a quien le compete ¿por qué? Porque ellos, vuelvo a repetir, ellos quieren pagar solamente el espacio que tienen en posesión, ellos ya no quieren pagar y ellos están de una manera pues ahora sí que muy nobles se pudiera decir ¿verdad? De que están de acuerdo, de lo contrario ellos dicen ¿saben qué? Si me van a seguir cobrando ese predio que ya son vialidades bueno, pues entonces pues entréguenmelos ¿verdad? O al contrario tú me exiges el cobro, si me exiges pues voy a cerrar porque es mío ¿verdad? Yo sí quiero hacer un llamado aquí a la conciencia de todos nosotros en el sentido de que más que un problema administrativo, esto, de seguir así se puede convertir en un conflicto social ¿verdad? Porque en un momento dado ellos van a querer cerrar la calle ¿verdad? Y al rato va a ser un problema más grande ¿verdad? Yo estoy en esa disposición ¿verdad? Y obviamente respeto, respeto el comentario de cada quien, pero sí aquí llegaríamos a una solución muy grande y sobre todo que sería en beneficio de la misma sociedad, porque al final no son predios, son vialidades y que siempre han sido públicas, jamás han sido privadas ¿verdad? Ese es mi comentario. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado:** Nada más como una observación...**Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante regidor. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** A su comentario, compañero regidor, yo vuelvo a insistir en algo, yo creo que todos coincidimos en que es en beneficio del municipio, definitivamente, que es una muy buena negociación, definitivamente, digo, a caballo dado no se le ve el colmillo y eso es lo importante, lo importante, vuelvo a insistir, es la comunicación, no hagamos cosas buenas que parezcan malas, o sea, ha sido muy claro el sello de la administración en cuanto hay que transparentar las cosas, yo solamente pido eso, yo creo que, insisto, no es un pecado capital, es solamente un detalle fino, de decirle a nuestros compañeros, miren compañeros, vamos en esto así, para no llegar al punto de ya el acuerdo y tratar de convencernos, no hay nada que convencer porque está muy claro el tema, es en beneficio del ayuntamiento, en beneficio del patrimonio, nada más sí pediría se afine mucho el detalle, sobre todo en estos casos, de la comunicación, para llegar, si no comúnmente se dice planchados, sí acordados en un fin común. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias regidor, efectivamente, para la próxima, ya ve que siempre ha habido la apertura ¿verdad? Ahora fue un asunto que como estamos en la época de recaudación ¿verdad? Salió un poco rápido el tema ¿verdad? Pero creo que siempre hemos tomado en cuenta ¿verdad? de que nos convocamos luego para afinar los detalles, adelante regidora. **Regidora Rocío Cerón Fregoso:** Quiero enfocarme en el tema de no ser rehenes de una situación donde unos particulares tomen esto como una posición donde nosotros tenemos que ceder a ellos y no ellos a nosotros, yo creo que nuestro primer enfoque debe de ser negociar para el mejoramiento de la calle, porque entramos en una situación donde yo no arreglé la calle municipio porque no era mi obligación, yo central camionera no la arreglé porque no te la entregué, entonces en el lapso de estos años desde que se hizo la central camionera ¿quién se ha hecho responsable del mantenimiento de esa calle? Nadie, porque hay un desconocimiento de quién es el propietario en sí, entonces, hablamos que es una central camionera de un punto turístico muy importante de todo el estado, donde no podemos estar nosotros a jaloneos de que sí es de ustedes, no es de ustedes, mía, no es tuya, la avenida, esa avenida debería ser de las principales y debería de estar en la calidad que está la avenida que da al Centro de Convenciones, así es, con esa calidad debería de estar, al igual la avenida que está, la avenida Las Palmas, creo que si vamos a negociar la garantía que le tenemos que dar a los ciudadanos es exactamente eso, una, estamos agarrando el tema y bien lo reconozco a la administración, que si han ahorita ustedes formalizado ya el tema de los predios, de las hectáreas, pues que la sociedad sepa, la sociedad debe de estar en

comunicación con nosotros y saber que estamos trabajando a favor de ellos, una, cuidar los sentidos de que no se malinterprete el tipo de negociación, dos, que la gente vea que esto es una negociación para favor de los ciudadanos y en los ciudadanos en general, porque estamos hablando que es una vialidad importante, entonces enfocarlos, enfocarlos a que no por el desconocimiento de no haber estado nosotros en tiempos pasados pues no dejamos de ser vallartenses y hemos transitado por esas calles, yo lo único que le pido a usted, encargado de la comisión, tanto al alcalde como al síndico, también reconocerle que es un trabajo y qué bueno que hay un acercamiento, porque es muy difícil en el tema de Catastro el tener lo que son los números negros, entonces esas son mis dos observaciones, que creo que sí se debe negociar una vialidad digna de Puerto Vallarta, muchísimas gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias regidora, adelante presidente. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** La calle Ejército Mexicano y la calle Manuel Lepe, que es la que va al Centro de Convenciones, tampoco es de nosotros ¿eh? así es de que es otra vialidad que vamos a tener que en su momento negociar también con la gente, regularizarla. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante regidor Juan José Cuevas. **Regidor Juan José Cuevas García:** Gracias, qué importante es también lo que comentaba aquí el compañero regidor, en el tema de la comunicación, lamentablemente pues ya nos quedan pocos meses, pero sí es muy importante lo que resta porque antes de llegar aquí a la sesión yo le hice unas preguntas al compañero Gil, ignoraba algunas cosas que yo creo que es importantísimo antes de entrar, antes de llegar, tener más o menos la orientación y llegar aquí de una manera que todos lleguemos con un convenio y entendiendo todo y cada uno de los asuntos que podemos tratar, para no venir aquí con unas dudas y a lo mejor evidenciarnos nosotros o evidenciarlos a ustedes, creo que se pueden hacer de una manera más clara, como siempre lo ha indicado el alcalde, creo que podemos llegar a mejores acuerdos todos y como bien comenta el alcalde, hay otras vialidades que seguramente son temas que a lo mejor Sindicatura puede meterse un poquito o mucho ahí en ese tema, como por ejemplo lo de Fluvial ¿verdad? Yo, en lo particular no sé quienes son los que están a cargo de esas vialidades, no sé la negociación que se dio en su momento en los predios que le corresponden al ayuntamiento, porque como bien comenta el síndico, quien tiene mucha información pues es usted alcalde, porque ha estado en otras administraciones y por ejemplo usted nos informa ahí en esa zona, donde está la central pues se dio de predio la cancha deportiva, está una canchita de futbol, el área donde está lo de Seapal, el área donde está la Fiscalía y otras áreas, pero en Fluvial, o sea, hay temas, hay colonias donde no tenemos esa información y sería importantísimo nosotros como parte, como integrantes de este ayuntamiento, saber, tener esa información de lugares tan importantes en Puerto Vallarta, como también todo lo que es el tema de Fluvial, que son muchísimas hectáreas ahí. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Tiene razón y coincido ahí contigo regidor, efectivamente está en juicio todavía lo que es Fluvial Vallarta, eso se aprobó en administraciones pasadas y que no quiero decir nombres ¿verdad? Pero efectivamente es un problema que traemos heredado y que ya hemos avanzado al principio de la administración con Fluvial Vallarta, sin embargo, hay lo que son las áreas de donación todavía, hay pleitos con los particulares y bueno, en eso estamos trabajando precisamente, son predios ¿verdad? Y son pleitos jurídicos pues que no duran un año o meses, no, duran a veces muchos años porque hay amparos, no se ponen de acuerdo, es entre particulares, ahí salimos afectados nosotros, resolvimos una parte nosotros, que era lo del río ¿verdad? Que ya se hizo mucho más amplio, se hizo un muro con el apoyo del gobierno del estado, con recursos federales también se hizo un muro muy amplio entre puente y puente precisamente, ya delimitamos lo que es esa zona y ahí quedó muy amplio en la riviera del río y bueno, estamos precisamente en juicios, en que todavía no se determina cómo se va a resolver, yo coincido, este es un ayuntamiento abierto, este es un ayuntamiento transparente, aquí no actuamos nada ni abajito del agua ni mucho menos, aquí señores,

cualquier duda que tengan y si no están de acuerdo aquí no se le obliga a nadie a votar a favor o en contra, aquí es independientemente cada uno y puede votar como uno puede y quiere ¿verdad? Aquí a nadie se le obliga y siempre ha sido así y así será ¿verdad? Porque hoy estamos con lupa, observados, a la vista de todos y si nosotros no actuamos en beneficio de lo que es el municipio de Puerto Vallarta se nos revierte a nosotros ¿verdad? Entonces las decisiones que tomamos aquí son las decisiones más importantes, como la que tomamos con ProActiva, como la que tomamos con Envir ¿verdad? Que son decisiones que han beneficiado al municipio de Puerto Vallarta y que, bueno, pues vamos a esperar todavía resultados y en ese sentido pues yo los invito a que, si no están de acuerdo, con toda transparencia ¿verdad? digan ¿sabes qué? Vámoslo sacando, vamos analizándolo otro vez, vámonos reuniendo con la parte que quiera negociación, yo quiero participar, adelante, no hay ningún problema, lo que sí les aseguro que este es, le otorgamos el beneficio al síndico municipal, a su equipo jurídico, estuvieron participando gente de su confianza de ustedes también, estuvo la licenciada Lucy muy participativa ahí, checando precisamente todo, estuvieron varios haciendo el mejor convenio, el mejor dictamen para que beneficie a todo Puerto Vallarta, yo coincido con el regidor Rodolfo, la comunicación es la base de todo y si no nos comunicamos, si no nos decimos, si no transparentamos, pues ahí es donde va a haber desconfianza ¿verdad? Como al principio había desconfianza y con justa razón, porque no tenían a la mejor la información completa, hoy aquí está para aclarar dudas, para aclarar cualquier cosa, ya el regidor Gilberto ya lo aclaró también y en ese sentido creo que vamos avanzando, no ha sido fácil, sin embargo, esta administración ha avanzado a pasos agigantados, muchas gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias presidente, adelante regidora Bellanni. **Regidora Bellanni Fong Patiño:** Gracias Gil, nada más reforzar un poquito el comentario que hace aquí mi compañero Rodolfo, mi compañero Juan José, yo tuve, llegué un poquito temprano y tuve la oportunidad de leer el dictamen, leer el convenio, pues una hora antes que los demás ¿no? Una hora antes que los demás, lo felicito, lo aplaudo, digo, ya saben que a mí realmente me gusta investigar todo detalle, pero ese detalle tan insignificante de que los demás reciban el dictamen y el convenio, justo un segundo antes de discutir, pues no les da oportunidad de leer ni analizar nada ¿no? Y muchas veces en otros por una sola palabra pues le cambia todo, todo el contenido, entonces nada más solicitar que cuando sean así pues nos los envíen como anexo cuando se hace la convocatoria, como siempre se ha hecho ¿no? Digo, en algunos momentos y en temas un poquito más complicados pues sí se nos entregan los dictámenes un segundo antes de discutir y pues qué podemos discutir si ni siquiera conocemos el contenido del escrito, es todo, muchas gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias compañera Bellanni, de antemano ya lo externamos en un momento, tenga la seguridad que, para la próxima ocasión, de hecho, siempre hemos entregado la documentación con mucho tiempo de anticipación, pero, exactamente, porque no dependía directamente ahora de nuestra comisión, porque ya les mencioné, quienes se avocaron a revisar el convenio fue aquí en Sindicatura, los compañeros ¿verdad? Es por eso que ayer ya ¿qué será? A mediodía creo Lucy que fue cuando empezamos a repartir ya la convocatoria junto con los anexos ¿no? Pues bueno, vamos a darle seguimiento si ya no hay... **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Sí, nada más pedirles por ahí un error de en la primera cláusula, donde dice: en este acto se transfiere gratuitamente, nomás eliminar el gratuitamente, que es: en este acto se transfiere en favor del municipio, porque hay un acto de compensación, nada más por ahí se nos fue el gratuitamente, que lo estamos revisando, la primera cláusula, si lo checan por ahí. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Sí, precisamente es el, es la observación, es la observación que un servidor quería hacer para antes de la aprobación, la aprobación del dictamen, precisamente quería proponer eso, eliminar la palabra gratuitamente en la cláusula primera del mismo convenio, con la finalidad de evitar precisamente malas interpretaciones, ya que se trata de una dación en pago.

Regidora Bellanni Fong Patiño: Tengo una última pregunta, perdón, ¿el crédito fiscal que se va a otorgar se va a otorgar por la totalidad de los 881 ochocientos ochenta y uno o se le descontará solamente la diferencia será el crédito? Porque también aquí se habla del crédito fiscal en la cantidad total de los 881 ochocientos ochenta y uno, entonces si se va a hacer el descuento de todos estos pagos, todo el atraso...**Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Viene desarrollado en el... **Regidora Bellanni Fong Patiño:** Tendría que salir nada más por los 450 cuatrocientos cincuenta... **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Exactamente, viene la cantidad de los 880 ochocientos ochenta, pero viene desarrollado en el largo del convenio eso que mencionas regidora. **Regidora Bellanni Fong Patiño:** ya está, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Pues muchas gracias compañeros, vamos a seguir, ahora bien, compañeros, si todos estamos de acuerdo con el contenido del presente dictamen y del convenio que se deriva del mismo, favor de manifestarse levantando la mano, muchas gracias compañeros, aprobado por... a ver, en contra, ok, trece, doce votos a favor, en contra uno, ¿abstenciones?, ok. **Regidora Rocío Cerón Fregoso:** Es que quiero aclarar una cosa, estamos hablando ahorita de un tema que no está en conclusión y al final se nos está pidiendo que se haga una votación, considero que debería de haber una mesa y que estemos de acuerdo todos, ¿entonces de qué se habló hace un momento?, mi votación es en contra, no, abstención. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Diez votos a favor, uno en contra y una abstención, muchas gracias compañeros, diez, ok, ok, once a favor, un voto en contra y una abstención, gracias compañeros, aprobado por mayoría simple de votos, gracias y estamos abiertos, independientemente de que se haya aprobado aquí pues hay que subirlo al pleno y sí me gustaría que todos aquellos que tengan alguna inquietud, en todo momento podemos juntarnos antes para aclarar este, algunas dudas al respecto, nos podemos juntar ¿eh?, adelante regidor Rodolfo Hurtado. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** Bien, yo creo que retomando precisamente el tema de la observación que su servidor hizo y que acaba de hacer nuestra compañera Rocío, yo creo que no estaría mal que con anticipación, antes de subirlo al pleno, se de la información con tiempo y se aclaren las dudas que se tengan que aclarar, para no caer precisamente en lo mismo en una sesión de ayuntamiento que no nos llevaría más que a estar... a entorpecer pues el curso de esto que es importante para Puerto Vallarta. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias regidor. **Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega:** Y nada más concluyo, falta muchísimo por hacer, muchísimo por hacer, pero peor es sentarnos, observar y no hacer nada ¿eh? **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias como siempre regidor, yo siempre agradezco sus comentarios porque siempre nos llevan a buen término ¿verdad? Que precisamente para eso son las reuniones de las comisiones, aquí es donde debemos discutir ¿verdad? Es donde lleguemos a acuerdo para que ya cuando subamos al pleno los temas ¿verdad? Pues ya no estarnos pues ahora sí que engancharnos ¿verdad?, que vaya todo bien planchadito en comisiones, por eso dije independientemente de que ya se aprobó ahorita pues si hay la necesidad con todo gusto estamos abiertos, la comisión que yo presido, con el síndico y con las que preside el presidente, estamos a la orden y muchas gracias por el apoyo y este es un... la verdad que es un tema que va a beneficiar a todo Puerto Vallarta, bueno, pasamos al siguiente punto, que es el punto número tres, Asuntos generales, si alguien trae... **Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Rápidamente nada más comentarles en Asuntos generales, digo, yo se que todos traemos muchas actividades, hay negociaciones en las que sí, muchas veces se necesita, aparte del coucheo de mis compañeros, lo tomaré en cuenta para poderlos invitar a unas negociaciones para que ustedes estén enterados, como dice el regidor, sí es más transparente, sí es más de conocimiento de ustedes, con mucho gusto lo haré, son muchísimas negociaciones que traemos por ahí en puerta y créanmelo, con gusto los estaré invitando a que se sumen a la negociación para que nos apoyen porque sé que es en

beneficio de Puerto Vallarta y que ustedes buscarán, igual que nosotros estamos buscando el que sea el menos gasto para el municipio y el menos costo para la ciudadanía vallartense, y en el otro tema decirles regidor y qué bueno que lo comentas y lo reitero y lo sigo reiterando, porque fue un acuerdo con el alcalde, quiero decirlo aquí, a ver, no se firma nada de la Sindicatura si no entregan las áreas como debe de ser, he tenido problemas en la Sindicatura, sí, sí las he tenido con la ciudadanía porque no le recibo áreas que no tienen un beneficio para la ciudadanía y muchas veces incluso pues está uno presionado por la misma ley para recibirlas pero muchas veces tratamos de negociar ese punto y lo ha mencionado mucho el regidor Juan José y quiero decirles que así se maneja, así se ha manejado y si no se escritura, en el municipio no se acepta y no se firma, digo, bajo esa premisa estamos trabajando, porque hemos visto cómo y tampoco no quiero hablar del pasado, se han entregado y ahí quedan en el limbo y después el que viene resuelva y eso sí no se vale, entonces en esa premisa trabajamos regidor y lo has mencionado varias veces en comisiones y créeme que así lo hemos hecho, no queremos ya barrancos, no queremos despeñaderos, no queremos nada de ese tipo de cosas, queremos donde puedan aplicar el destino necesario para las áreas de donación. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias síndico, adelante Peri Cuevas. **Regidor Juan José Cuevas García:** Gracias, en Asuntos Generales nada más quería tratar de solicitarle encarecidamente al alcalde, cuando tomo algunos temas y digo que tienen que ver con el pasado, me ha tocado escucharlo que sin rubor dice "no, pues en la administración de tu hermano David Cuevas", adelante, pero cuando tomo otros temas dice "en la administración que no quiero dar nombres", en la administración... o sea, yo creo que se puede, que se puede, oye, el tema de Fluvial yo creo que no es un innombrable, yo creo que ustedes ya saben quién, yo creo que no debe haber, con la confianza, amigo, sí, sí. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Como dicen, lo que pasa, afortunadamente, afortunadamente me tocó participar en la administración de David Cuevas. **Regidor Juan José Cuevas García:** Exactamente, a eso voy... **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** ¿verdad? Entonces, por eso...**Regidor Juan José Cuevas García:** Mi tema es...**Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** Por eso me acuerdo muy bien, de otras administraciones, bueno, no participé yo en algunas administraciones, no participé con Javier Bravo, no participé con Chava ¿verdad? Entonces no sé esas administraciones, de la administración pasada también te puedo decir, porque participé y en la de Pedro Ruiz Higuera también y en la de Fernando. **Regidor Juan José Cuevas García:** También la de Gustavo González. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** También y en la de Gustavo también. **Regidor Juan José Cuevas García:** Yo a lo que voy, alcalde, o sea, no hay problema, yo no tengo, o sea, hay una excelente comunicación con mi hermano, yo creo que usted también igual siempre la ha tenido, no hay problema, pero aquí no hay alguien como usted lo ha dicho, aquí somos claros y decirlo, ¿sabes qué? Con Gustavo, con Javier, con Fulano, Perengano, no pasa nada, o sea, yo a lo que voy es que hay que aclarar, como usted lo ha dicho, o sea, ser totalmente claros ¿no? **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** El pasado, Peri, es historia ya y nosotros estamos haciendo nuestra historia, así es de que si nos toca resolver problemas tenemos que resolverlos, quizá nosotros en nuestra administración vamos a dejar broncas también y que le van a tocar a otros, así es esto ¿verdad? Uno no puede resolver todo, uno quisiera resolver todo, pero hay cosas que están muy atoradas, otras son recursos económicos que no tenemos, la verdad, y por eso hemos priorizado cosas para ir sacando lo que es los temas de la administración, poco a poco vamos ¿verdad? Exactamente, es lo que hemos hecho en esta administración y nosotros somos parte de esa historia y la verdad que yo me siento muy contento, muy cómodo con todos ustedes porque hemos trabajado en esta administración, todos y todas en sus comisiones han hecho trabajo muy importante, hemos actualizado reglamentos que no se imaginan ustedes, que están obsoletos completamente, hemos agarrado situaciones muy difíciles y que decían: no, van a perder y ahí la llevamos,

mira, ahí la llevamos, negociando y hemos avanzado en esta administración, vamos a pagar a finales de esta administración lo que le debemos a ProActiva, 3.6 tres punto seis millones nos van a quedar para poder operar en otras acciones, con la reestructuración con Banobras del estado nos van a quedar cerca de 2.5 dos punto cinco millones extras, libres, que se suman a los 3.6 tres punto seis millones, ya no vamos a pagar el crédito que sacamos al principio de la administración de lo que es la maquinaria pesada, la vamos a pagar en esta administración y no vamos a dejar deuda y vamos a tener otro dinero extra de lo que estamos pagando, entonces yo calculo que 10 diez millones mensuales nos van a quedar de lo que estamos pagando actualmente, libres para la otra administración, para poder hacer, precisamente, laudos que traemos un atraso enorme ahí en laudos, juicios administrativos, juicios civiles, juicios mercantiles y traemos juicios también de... traemos el predio San Nicolás, agrarios, traemos broncas agrarias también ahí ¿verdad? Entonces... **Regidor Juan José Cuevas García:** alcalde, y el último tema...**Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña:** No, ya lo empezamos, ya empezamos con la actualización, el Plan de Ordenamiento Ecológico, el famoso POE ¿verdad? Ya obviamente tenemos que hacerlo, porque eso nos ayuda, junto con el Plan de Desarrollo y aparte el de riesgos que tenemos ¿verdad? Es en conjunto para tomar las decisiones del municipio. **Regidor Juan José Cuevas García:** El último en Asuntos generales... **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias. **Regidor Juan José Cuevas García:** El asunto que traigo en Asuntos Generales... **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Es otro ya? ¿es otro? **Regidor Juan José Cuevas García:** Sí. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante. **Regidor Juan José Cuevas García:** Toqué el tema, ya lo contestó el alcalde, gracias, el otro es, nuevamente, lo que mencionaba el compañero regidor, hay muchísimos pendientes, pero cada uno de nosotros traemos, digamos, nuestra responsabilidad y nuestras tareas, por ejemplo el síndico yo entiendo que trae muchísimas tareas, y qué bueno, como temas como el de hoy que viene y nos explica, y se trata de votar de acuerdo a la explicación que nos da en el tema que él está viendo y yo me imagino que la compañera, por ejemplo, si trae un tema de cultura y lo está viendo con su comisión, lo está viendo con los integrantes de algún tema en especial y viene y nos lo expone aquí, no significa que porque yo no fui a sus reuniones que le corresponden a esa comisión pues no haya, no pueda yo votar de acuerdo a lo que uno cada quien tenga a bien contestar, yo creo que la votación, con todo el debido respeto que me merece la compañera regidora, creo que tenemos que tomar decisiones, si vamos a favor o en contra como fue en esta ocasión, pero sí que nos expliquen para poder, así como el día de hoy, para poder determinar un voto más seguro, especialmente que sea a favor, es cuánto. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchísimas gracias regidor Peri, tenemos a la regidora Bellanni Fong y luego la regidora Rocío Cerón. **Regidora Bellanni Fong Patiño:** Nada más pues complementando el comentario de Peri, por eso señalo que es importante que tengamos la información en tiempo y forma ¿no?, la compañera pues se acaba de integrar, entiendo, también yo al principio había temas que desconocía y también dije, bueno, si no conozco todo el tema, porque finalmente la responsabilidad recae sobre nosotros ¿no? Y sobre nuestro voto, entonces sí es importante que se entreguen las cosas en tiempo, sí es importante la explicación y sí es importante que nos digan como va el procedimiento y cómo fue el proceso, pero también es muy importante que nosotros comprobemos y verifiquemos que lo que nos dijeron sea correcto ¿no? Sea correcto, entonces nuestra investigación y nuestro sustento también debe ser importante. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante...**Regidora Bellanni Fong Patiño:** No nos quedemos solo con la explicación, porque a veces no está del todo correcto. **Regidora Rocío cerón Fregoso:** Yo quiero agradecer y que se haga la mención, el hecho de que yo acabe de tomar la posesión como regidora no me hace ser una persona que tenga desconocimiento de los temas que estamos viendo, que son visuales ¿no?, yo he mencionado y recalqué que lo que se tenga que buscar en este convenio tiene que ser a

C. EDELMIRA ORIZAGA RODRIGUEZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y HACIENDA

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DR. JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ PEÑA
REGIDOR INTEGRANTE DE LAS COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C. HOMERO MALDONADO ALBARRÁN
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LIC. MARTHA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA
REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN

LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMIREZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C. ELISA RAMÍREZ RUELAS
REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y HACIENDA

C. BELLANNI FONG PATIÑO
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DR. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA
REGIDOR INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y HACIENDA

LIC. ROCIO CERÓN FREGOSO
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

LIC. JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO
REGIDOR INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN

LIC. RODOLFO DE JESÚS HURTADO ORTEGA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

beneficio de la sociedad, donde el convenio diga que estamos hablando de un tema predial, no desconozco el tema porque todos pagamos predial, porque vengo de Seapal como subgerente de Catastro, donde tengo que ver temas precisos, entonces no desconozco los temas pero se me hace una falta de respeto, lo tomo de manera personal, que me citen a una reunión, que me den un papel un minuto antes de iniciar y que me pidan un voto de algo que ni siquiera conozco y no es por el desconocimiento del tema, es por el desconocimiento de lo que está integrado en el documento, entonces si se van a hacer así las cosas, pues yo creo que mejor nada más pasan los documentos a las oficinas, firmamos y nos evitamos este tipo de cosas, creo que es por el respeto de todos, el síndico tuvo un tiempo para haber hecho este trabajo, yo debería de haber tenido un antecedente cuando estaba el regidor Andrés González Palomera, se le convocó, se le avisó, se le notificó, ya si Andrés González Palomera no me notificó a mi entonces ya hay un desconocimiento del tema por parte de él hacia conmigo, pero yo no voy a votar y lo aclaro desde ahorita, no voy a votar algo a lo que yo no conozco, no sé ni de qué está integrado el documento, eso no quiere decir que yo tenga un desconocimiento o que esté actuando nada más por capricho, no es un capricho, yo le estoy pidiendo el respeto al de la comisión, al encargado, que si quiere mi voto a favor, con muchísimo gusto me lo haga saber, me de tiempo, usted tuvo una hora para poderlo leer, yo también llegué temprano, yo llego temprano aquí, procuro estar muy temprano aquí en el ayuntamiento, entonces si yo no estoy, está mi secretaria y mi secretaria me hubiera hecho entrega del anexo, entonces si a mi me dan un documento firmado, sellado, donde dice se recibió en la oficina de la regidora Rocío Cerón a las ocho con un minuto y ella no tuvo tiempo de leerlo a las diez de la mañana que fue citada, entonces ya hay una irresponsabilidad de mi parte, entonces yo ya no tengo justificación para decir que no estoy de acuerdo, una cosa es no estoy conforme de la situación o de la manera como se está manejando, si usted y todos los que están aquí presentes van a votar nada más porque se les pide que vote, discúlpenme pero no es mi forma de trabajar, muchísimas gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muchas gracias compañera regidora Rocío, ¿alguien que tenga un asunto general qué tratar? Bueno, pues seguimos con el punto número cuatro, que es el cierre de la sesión, muchísimas gracias compañeros, siendo las 11 once horas con 55 cincuenta y cinco minutos damos por clausurada esta sesión del día 9 nueve de febrero del 2018 dos mil dieciocho, muchas gracias a todos por su apoyo.

A T E N T A M E N T E.-

ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN	**C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO** INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN
LIC. GILBERTO LORENZO RODRIGUEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN	**MTRA. MAGALY FREGOSO ORTÍZ** REGIDORA INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, HACIENDA Y GOBERNACIÓN